

EL DEFENSOR DE CUENCA

La correspondencia del periódico dirjase a la Imprenta

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 15 CTS. :-: Anuncios según tarifa

Director Propietario

DON DIMAS DE MADARIAGA

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO V NÚM. 197

Sábado 5 de Octubre de 1935

Administración: PARQUE DE CANALEJAS, 11, Tel. 167

franqueo concertado



Rogad a Dios en caridad por el alma de

La Señora

Doña Soledad Pando Girón

Viuda de Ruiz Serrano

QUE FALLECIO EN CUENCA

EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 1935

A los 66 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas doña Pilar, doña María Eugenia; hermanos políticos don Francisco Gomez, don Gil López y doña Concepción López; sobrinos don José, doña Carolina, don Manuel, don Mariano, doña Consuelo, doña Ignacia y D. Saturnino; su padre espiritual R. P. Javier Gorosterrazu, Redentorista y Testamentario don Maximino Ortiz,

Participan a usted tan sensible pérdida y le ruegan la tenga presente en sus oraciones.

El Excelentísimo e Ilmo. Sr. Obispo de Cuenca, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

RECOLECCION TRANQUILA

AL LLEGAR SAN MIGUEL

Al llegar el final del año agrícola, adscrito todavía a nuestro santoral, como tantas manifestaciones de la vida española de antaño, el espectador sereno de nuestro pueblo siente deseos de enfocar un momento con su observación el trajinar del agro español, sus afanes e inquietudes, esperanzas y realidades buenas o malas de este último tiempo.

Y lo primero que se presenta pidiendo comentario y contraste fuerte con años anteriores es la tranquilidad con que se ha efectuado la campaña de recolección de este último verano.

Conviene subrayarlo; que somos muy olvidadizos y dejamos discurrir el tiempo sin el espíritu de observación muy despierto y pronto a cotejar personas y conductas.

Ha habido paz en el campo. La siega y la trilla se han realizado en toda España con una normalidad, que hacía bastantes años no conocíamos. Los pocos y minúsculos conflictos locales, fácilmente dominados, que han surgido en algunas comarcas, no han tenido fuerza ni para rizar la superficie del agua en el mar de las pasiones campesinas. Trabajo justo. Remuneración justa. Armonía en los factores de la producción.

Paz, paz y siempre paz.

PARANGON

Veranos del 31, 32, 33 y 34! ¿Cuántos os recuerdan ya con precisión, claridad y justeza?

Sobre todo entre los hombres de la ciudad, se ha amortiguado mucho el recuerdo. Los del campo, los que vivieron de cerca las borrascas y sufrieron en cualquiera de los bandos los chispazos y salpicaduras de aquella guerra civil—mejor, incivil—esos no lo han olvidado.

Veranos de trágica perspectiva. Plena fiebre roja. Incendios de mieses. Destrucción sistemática de maquinaria agrícola. Huelgas y huelgas sin otra finalidad que la perturbación por la perturbación. Bases de trabajo que se aceptan hoy y se rechazan dentro de ocho días. Las hoces brillando al sol fuerte de Castilla, empuñadas por el odio en las plazas de nuestros lugares, mientras en la llanada campera se desgranaba el trigo, en medio de un silencio de muerte; llanto de la agricultura española; pan que se hacía lágrimas y se entregaba otra vez a la madre tierra, por no sufrir el desprecio de los hombres y no presenciar el espectáculo de su ceguera.

LOS QUE SE ASFIXIAN EN LA PAZ

Pero hay sin embargo quienes no pueden vivir en esta restauración de la armonía social. Existe una doctrina, socialismo, que en nuestra España, bronca, de sol velazqueño y ardientes pasiones, se ha hecho más que en ninguna parte incompatible con la paz. No puede justificarse su existencia sino manteniéndose a los hombres y a las clases sociales en pie de guerra.

Por eso no le satisface esta tranquilidad en los campos. Denuncia que ha dejado de controlar las masas obreras rurales; que todo aquello era un movimiento artificial, posible solo con el respaldo de un poder sectario; y eso le crispa y encocora.

Hay que encender tormentas en el cielo de España, cada vez más despejado, cada vez más azul, más caliente de esperanza.

Hay que lanzar a las masas ignoras a la revuelta aunque las ametralen.

Hay que apuñalar la economía española con huelgas y más huelgas.

Todo menos consentir que los valores suban, que las industrias paradas entreabran sus puertas y que el dinero medroso, que huyó desparavido a otras partes, se tranquilice y vuelva.

Para anular esto; para combatir una política inteligente, austera y digna, cualquier medio es bueno, les decían hace poco en Aranjuez. Hay que aprovechar cualquier coyuntura, la que sea; aunque se trate de algo tan afrentoso para España, tan humillante para nuestra cultura como el recuerdo de aquella traición infame y aquella salvajada infrahumana que, mañana hace un año, cometieron Barcelona y Asturias.

Mas sobre el problema triguero en nuestra provincia

Nuestro muy querido amigo, D. Félix Avia, diputado a Cortes por Toledo, en atenta misiva de fecha 30 del Septiembre, que llegó a nuestras manos el 2 del corriente, aplaude nuestra campaña en orden al problema triguero en la provincia y nos manifiesta que «hay algún suspicaz que ha creído que en esa campaña aludimos» a nuestro comunicante.

Puede estar muy tranquilo el señor Avia. La supuesta alusión es un aborto de la imaginación calenturienta de los suspicaces o de los que no tienen otro afán que sacar las cosas de quicio. Cuando llegue el momento de hablar más claro, los suspicaces se retirarán por el foro. Y ese momento quizás llegue más pronto de lo que esperamos.

Añade en su carta nuestro respetable y estimado amigo: «Ante esa campaña que tiene cosas inexplicables, como lo es el publicar artículos en los números de El Defensor que se venden en la Capital, y omitirlos en los mismos que se envían a los pueblos...»

El señor Regente de la imprenta ha venido, llamado por uno de nuestros redactores, a explicarnos lo inexplicable, ya que la primera noticia del supuesto escamoteo la hemos tenido por la carta de nuestro buen amigo el señor Avia. Y dice el señor Regente que cuando estaban terminando de tirar el periódico se empastó la columna que ocupaba el artículo a que se refiere nuestro comunicante y hubo necesidad de sustituir el artículo por otros trabajos que estaban compuestos, pero que se habían retirado por exceso de original. Añade el señor Regente que sólo

se tiraron sin el artículo unos quinientos o veinte ejemplares y de ellos alguno se vendió en Cuenca y otros irían a los pueblos. No hubo escamoteo, por tanto.

Era nuestro propósito publicar íntegra la carta del señor Avia, pero cumpliendo un deber elemental de delicadeza y de prudencia hemos desistido hasta conocer su pensamiento. Si nos autoriza su autor, la publicaremos, ya que en ella nos hace interesantes manifestaciones que merecen los honores de ser dadas a la estampa.

Y a propósito del debatido problema.

En nuestro primer artículo clamábamos contra fabricantes, compradores y AUXILIARES rebeldes a la ley, pero no contra todos los fabricantes y compradores, ¡ni mucho menos!, ya que exceptuábamos a los que tienen conciencia de sus sagrados deberes y se vienen sujetando a la tasa con la máxima escrupulosidad.

Pues bien. Los que tienen conciencia de sus sagrados deberes, lejos de molestarse con nuestra campaña, es natural que la aplaudan. Y no faltan quienes la aplauden con fervoroso entusiasmo.

Pero tampoco faltan quienes se «enfurruñan» y no han solicitado su baja en el calendario zaragozano porque no se les ha ocurrido.

Y una de dos: o los «enfurruñados» tienen unas «entendederas» muy complicadas, o por el hecho de «enfurruñarse» contra nuestra justa campaña se acusan a sí mismos de rebeldes a la ley, se incluyen en el número de los vasallos del EGOISMO, de ese monstruo

sociol, de esa pasión tan baja que tan profundamente hiere el corazón humano, y sellan su frente con el estigma del desorden del amor confesando su propósito de militar en las filas de los que se consagran a explotar sin remordimiento a los pobrecillos que están amasados a puro de privaciones; a los que arrancan de la tierra el pedozo de pan de su boca y de la de sus hijos; aguantando las nieves heladoras del invierno y los ardores abrasadores del verano; a los que lastiman sus pies en desiguales, continuos e inacabables caminos para ganar el sustento de su familia; a los que llenan sus miembros laxos de fatiga en incómodo lecho; a los que viven, en fin, una vida llena de privaciones y apenas si pueden saciar su necesidad con los más vulgares alimentos y cubrir sus cuerpos con unos pobres harapos...

No hay término medio.

Dr. Florentino Castro OCULISTA

del Hospital de la Cruz Roja de Madrid

CERVANTES, 15. — CUENCA

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Teléfono 208

INSISTIENDO

Una vez más y con la fútil esperanza del que clama en el desierto, hemos de insistir y protestar del abandono inaudito en que tiene el Ayuntamiento las obras de urbanización de los accesos a la nueva Escuela Normal.

Otro curso que empieza sin poder utilizar el hermoso local y dejar de pagar alquileres por varias dependencias que en él pueden y deben instalarse, pero, más sensible todavía, porque en él podrían funcionar los grupos escolares que tanta falta están haciendo.

Como Padres de familia interesados por la salud de nuestros hijos, hemos de elevar nuestras quejas a cuantos quieran escucharnos y protestar de que continúan las clases en las Escuelas de la calle de Colón. Edificio destruido e infecto, con todos los defectos imaginables no puede alojar en él cientos de niños que merecen más higiene.

El dueño del inmueble no puede hacer las obras de saneamiento necesarias, porque esperando que las desalojen de un momento a otro, no ha de meterse en gastos que dentro de poco pudieran resultar inútiles; pero, el Ayuntamiento, encargado de velar por los intereses del vecindario, ha debido hacerle el presupuesto de ello y teniendo como finelocales o propósito muy próximos, ha debido, ya que no antes, durante estas vacaciones, llevar a cabo las obras necesarias, para que al empezar el curso escolar, pudieran estar. Escuelas estar funcionando, en la Normal nueva.

Se nos argüirá con el subterfugio que ya ha quedado en muletilla, de que el Ayuntamiento no tiene dinero; es verdad, por desgracia, pero, creemos y con sobrado fundamento, que si las pesetas que se han invertido y se invertirán en el escandaloso tejer y destejer de la Pieza de Cánovas, se hubieran dedicado a arreglar la prolongación de la Calle de Sánchez Vera, a estas horas estaría todo arreglado y sobraría dinero.

Sabemos que la Inspección es la que más lamenta estas aberraciones; por eso nos brindamos a prestarle todo el apoyo necesario, sin contemplaciones, y, si es preciso, requiriendo una visita del Inspector de Sanidad, que se clausuren las Escuelas que no tengan condiciones y recabemos de los Poderes Públicos, que se instruya expediente de responsabilidad a los Concejales que malgastan el dinero caprichosamente y no cumplen la misión que les está confiada.

Hora es ya de hablar claro y de tomar resoluciones energéticas; la salud de los niños y el decoro ciudadano no deben estar a merced de personas incompetentes o malos administradores; a protestar que cada paraguas aguante su charparrón.

Daniel Olivares,
Vocal del Consejo Provincial de 1.ª Enseñanza.



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

DOÑA PILAR DE GAVIA Y LAG

falleció en la Villa de Albalate de las Nogueras (Cuenca)

el día 23 de Septiembre de 1935

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposo D. Nicasio Vindel; hijos D.ª Rosario, D. José y doña Pilar Antelo; nietos D. Santiago Montalvo, D.ª Carmen, don José y D.ª Manolita Antelo, D. Rafael, D.ª María Dolores y D. Leopoldo Escudero, D.ª María Teresa Escudero; hijos políticos D.ª Manuela Cuesta, D. Victoriano Escudero y D. Trifón Escudero,

Participan a usted tan irreparable pérdida y le suplican se sirva rogar a Dios por su eterno descanso.

¡Labrador! Con la nueva Ley de Reforma Agraria podrás ejercer tu derecho en todo el territorio nacional, en vez de las contadas provincias señaladas en la antigua Ley.

¡Rentero! El cultivo directo de la tierra te pone en condiciones de convertirte automáticamente en propietario.

¡Propietario! La Reforma Agraria de julio de 1935 te indemniza con el precio justo de tus fincas y te libra así de la preocupación de unas explotaciones que no puedes atender.

¡Jornalero, bracero, payés! Cualquiera que sea el nombre que recibas. La nueva Ley de Reforma Agraria no se preocupa sólo de los propietarios y renteros, sino que establece también disposiciones para que tú, paria hasta ahora de la agricultura, puedas llegar a la condición de propietario a través del asentamiento.

Los que seas colonos de desahucios propietarios que pretenden simular un cultivo directo tenéis en la nueva Reforma Agraria medios para impedirlo y para someter al burrador a la sanción de la ley.

La Reforma Agraria de 1935 pierde el contenido colectivista del socialismo estatal y transforma a favor de los agricultores disposiciones de tipo marxista que la ley anterior establecía a favor del Estado.

¡Labradores! Podéis elevar definitivamente la condición económica de vuestra clase, mediante el patrimonio familiar. El patrimonio familiar del labrador es sagrado para la nueva Ley de Reforma Agraria.

El propietario que quiera, pueda y sepa llevar la finca por su cuenta, ejercitando una misión de ejemplaridad en lo técnico y en lo social, estará abierto de toda expropiación. La garantía de la Reforma Agraria de 1935.

Todo colono o aparcerero puede llegar a ser propietario con el esfuerzo de su trabajo y el dinero del Estado.

Se acabó la injusticia de robar el Estado la propiedad rústica mantenida con justos títulos. La nueva Reforma Agraria lo ha impedido.

La Ley de Reforma Agraria declara guerra a los usureros y ordena al Instituto que preste al labrador al interés del 4 por ciento.

La Ley de Reforma Agraria de 1935 ha anulado los errores socialistas y ha implantado el criterio social de ACCION POPULAR.

Dr. Tróximo Alvarez

OCULISTA

CONSULTA DIARIA DE 10 A 12
Mariano Catalina, 58
CUENCA

DE ACCION CATOLICA Y SOCIAL

Aurora social

Más que otra cosa me complace en extremo las sátiras vengadoras de los derrotistas y pretendidos vaticinadores de un caso espiritual, sembradores de zizaña en el campo abonado del mundo impúdico, nosotros creyentes de una corrupción sórdida, ruina y carcoma de los imperios mundanos.

Su eterna oposición nos alienta con nuevos fervores a nuestro corazón de cruzados. Primeramente porque nos acreditan nuestra firmeza y nuestras energías para seguir en los caminos de la fe, y en segundo lugar que nos alientan ellos, fincos de espíritu en momentos de incertidumbre y desaliento como aquí racionalista que exclamó desalentado: ¡Qué triste es el cielo que na-

ce vive y muere con nosotros! Condenados eternamente a recorrer durante su vida los páramos desiertos de la duda con ojos vendados por el error.

Cuando D. Angel Herrera se lanzó a organizar la juventud española con sus jóvenes propagandistas vino a justificar en lo que a España se refería su porvenir glorioso. Es que nuestra sociedad no es tan decrepita y caduca. Llevamos demasiados años de insensateces impías en los que con toda su filosofía cargada de escepticismo, toda su sendocencia dedicada tan sólo a crear un mundo ficticio sin Dios, no han inventado una palabra digna y sólidamente fundada para atacar con firmeza a la Iglesia. ¿Qué importan sus prédicas demagógicas si un rayo de luz evangélica desmonta todo el tinglado construido para ocultar la verdad? El orden lógico del movimiento incesante de las cosas Dicitilas ha de llevarle a su fin, y de otro la que en el horizonte universal se perfila una nueva aurora social.

Es esa juventud Católica con su organización que gradualmente se intensifica, con sus *Círculos de Estudios, Ligas Eucarísticas* que ya en España emprenden al igual de otras naciones mejor organizadas campañas de moralización social y constituyen de por sí forja poderosa de la que saldrán templados unos ciudadanos capaces de sentir la responsabilidad moral y cívica. Y al decir cívica no queremos nombrar política, lo impide el fundamento de tales asociaciones y el mandato expreso de las más altas autoridades de la Iglesia. Procurando alejar en todo lo posible el contacto de que le es común de economía política a la Religión y la Moral.


Hay que organizar la juventud porque la organización es fuerza en acción. Y es que el espíritu joven españolista y romántico vibra de entusiasmo disciplinario, que habrá de producir espíritus rectos anhelantes de unidad común en todos los órdenes de cosas.

Cuando el mundo está alejado de Dios y en plena bancarrota universal, surgen los *Congresos Eucarísticos Internacionales*, de juventudes inmensas, de excombatientes que acuden al Papa como en una tremenda renuncia y una suprema esperanza...

Julian Vaca de Mauel.

Valdeolivas, 22-9-35

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL:
 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS



Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.
 FUNDADA EN 1864
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Turismo popular

Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL
 Oficinas: CALDERON DE LA BARCA, 79

Academia Benitez Cementos Portland
 de las PRINCIPALES MARCAS
COLON, 35
 (Junto al Carage «La Catalana» CUENCA

General Lasso, 1. — CUENCA

Estucos a fuego y a la Catalana, estucos para fachadas, patios, cuartos de baño, escaleras y habitaciones, imitaciones a piedras, ladrillos y mármoles, esgrafiados y dibujos al relieve, estucos pétreos y a todo color.

EMILIO MOTA
 Calle Nueva, 13. — Cuenca

F. BIETO
ESCULTOR-MARMOLISTA

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de iglesias y fachadas en escayola y cemento.—Mármoles del país y extranjeros.

TALLERES Y DESPACHO
DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca)
 — CUENCA —

SEMBRAR LA SENDA DE FLORES

Cuenta O. S. Marden en uno de sus interesantes libros, llenos de optimismo y sana moral, que una vez iba una viajera en un departamento de ferrocarril que hacía un largo recorrido y que a poco tiempo de emprender el viaje, sacó de su maleta una botella que contenía unos polvos blancos, se asomó a una ventanilla y los esparció por el aire.

El único viajero que ocupaba su mismo departamento, intrigado, ante tan extraña mancha, esperó anhelante a ver si la dama daba razón de lo que significaba su acto.

El tren corría veloz atravesando un panorama bellísimo y el viajero, emocionado ante la abrupta hermosura que se ofrecía a sus ojos, se asomó a una ventanilla, quedando extasiado al ver el paisaje más lindó que había conocido en su vida.

En efecto, atravesaban una serranía, donde los altos montes y profundas depresiones del terreno, se sucedían sin parar y todo ello tan portentosamente dispuesto, que mil riachuelos cruzaban por los fértiles valles, mansamente unas veces, despeñándose en rientes cataratas otras. Pero lo extraño, no era sólo la belleza del panorama, sino que todo estaba esmaltado de bellísimas flores, hasta las alturas más inconcebibles.

Profundamente emocionado el viajero, no volvió a acordarse para nada de la dama que viajaba junto a él, que por su parte, contemplaba también el delicioso paisaje con que le brindaba la Naturaleza.

La dama, volvió a sacar una y otra vez la misteriosa botella que vació en el aire, y otra más y otras cuantas con polvos de colores diversos.

El viajero, no pudiendo ya resistir más tiempo su misterio y en vista de que la dama entregada a su tarea ora activa, ora contemplativa, no parecía percibirse siquiera del compañero de viaje, preguntó por qué hacía aquello. Entonces la señora sonriente, con un júbilo inmenso que transformaba sus facciones, replicó: Eso que us-

ted toma por polvos, son semillas de flores.

Hace veinte años que recorro dos veces por año el mismo trayecto que ahora llevamos. Estos parajes, hoy floridos, llenos del perfume embriagador que disfrutamos hace rato, antes eran áridos y estériles. Sólo algunas matujas producción carentes de belleza y utilidad.

Este paisaje que usted admira con tanto agrado, obra mía es. La primer vez hace 20 años que recorrí este camino, me produjo honda tristeza verlo tan estéril y tan árido. Pensé embellecerlo y desde entonces cada viaje que hago vengo provista de cuantas semillas puedo reunir en el resto del año y las esparzo por el camino. Muchas se pierden, ¿cómo no? Pero otras, ya lo ve usted, florecen. Donde no había mas que peñascos y precipicios, hoy hay un hermoso jardín con las flores más bellas... figúrese: ¡el trabajo amoroso de veinte años...!

Mujer: he ahí una figura femenina que se presta a honda meditación. Esa es ciertamente una mujer, como deberíamos serio todas. He ahí el embiema más bello de la femineidad: sembrar la senda de flores...!

Sea histórico o fabuloso, el tipo de mujer que nos describe O. S. Marden, es el bello ejemplo de fina espiritualidad, hondo sentir y gran amar, que encierra en su corazón de mujer, propicio a todo bien y ternura, amor hasta para las piedras estériles de su poético camino.

Desprecia los sacrificios con tal de reunir semillas. Persevera veinte años en su obra... No le importan ni definen temores ni convencionalismos para hacer lo que ella estima una obra buena: sembrar siempre flores, por cerros y valles, con vientos y lluvias o con calores y calmas: es igual. Se trazó un camino y lo sigue serena: siembra, siembra, siembra sin tasa ni temores, su camino de flores...!

¿Y tú, lectora?, ¿qué haces?... ¿Te pareces a la sembradora espiritual y materialmente?... ¿Procuras con tu esfuerzo embellecer tu camino con la bondad de tus obras, con el riego de tus claros deseos?.

No importa que la senda sea árida. Así se conocerá mejor tu hermosa labor. Mucha semilla se pierde, ya lo dijo Jesucristo; pero la que fructifica, compensa de sobra los desvelos que costó sembrarla. Dios ayuda al que se propone laborar en su campo, embelleciendo los parajes estériles, que sólo esperan buena semilla. Para eso puso las bellísimas flores que nos embriagan con su su grato olor y nos recrean la vista con sus bellos y delicados matices, creados por el Docto pincel... y no para un sitio único, sino para todos. El polen de las flores necesita a veces volar de flor en flor para encontrar su complemento en otra flor y fructificar. La semilla necesita ser transportada de un sitio a otro, puesto que ella sola no puede irse. La semilla ya la pone el Creador en las flores y en las almas. Necesita agentes que se encarguen de llevar la preciosa carga y repartirla para convertir el erial en un jardín. Unas veces son las mariposas de vistosos colores o las abejas laboriosas en sus patillas, las que arrastran el germen de la flor. después de saciar sus minúsculos cuerpecillos en el néctar que han de transformar en miel. Otras veces, son hombres de corazón o gentiles figuras de mujer, las que se encargan de repartir las semillas para que el erial se transforme en jardín.

Mujer: medita este artículo, eleva tu espíritu y dime ¿Quieres tú también proseguir o empezar esta tarea tan femenina de sembrar tu camino de flores?.

María Luisa Vallejo.
 Madrid Octubre 1935.

Compañía Telefónica Nacional de España

Canje de acciones preferentes 7%
 Número 200.001 al 260.000

Agotados los cupones en los títulos arriba citados, y con objeto de efectuar su canje por otros nuevos que se entregarán con cupones números 45 y siguientes. Ponemos en conocimiento de todas aquellas personas o entidades que tengan en su poder títulos de esta clase y numeración que, a partir del 1.º de octubre próximo, podrán obtener en el Centro Telefónico de su localidad, o dirigiéndose a nuestras oficinas de Madrid (Departamento de Tesorería General), Avenida de Pi y Margall, número 2, las facturas de declaración que han de utilizarse para dicho canje y en las que se indican las correspondientes instrucciones.

En interés de nuestros accionistas recomendamos que dichas facturas sean cursadas antes del día 15 de octubre próximo. Por cuanto las acciones declaradas dentro de dicho plazo podrán canjearse, a elección de los tenedores de títulos, en cualquiera de las localidades siguientes:

AVILES.—BARCELONA.—BILBAO.—BURGOS.—CADIZ.—CORDOBA.—CORUÑA.—GIJÓN.—GRANADA.—HUESCA.—LOGROÑO.—MADRID.—MÁLAGA.—OVIEDO.—PAMPLONA.—SAN SEBASTIAN.—SANTANDER.—SEVILLA.—VALENCIA.—VALLADOLID.—ZARAGOZA.

Las acciones que se declaren después de dicha fecha tendrán que canjearse en nuestras oficinas de Madrid.

Madrid, 20 de Septiembre de 1935. — Estanislao de Urquijo, Presidente.

La concentración de Madrid

Las circunstancias políticas exigen su aplazamiento; dejando la fecha indeterminada. — Proseguirán con entusiasmo creciente los preparativos en Madrid y en provincias para que estén todos dispuestos a oír la voz de mando.

El Consejo Nacional de la Juventud de A. P. ha decidido en vista de las circunstancias políticas, que están en el ánimo de todos, el aplazamiento de la Concentración Nacional de la J. A. P., que había de celebrarse el 20 del próximo Octubre.

Aplazamiento que no es suspensión, sino indeterminación de fecha, que exige de todas nuestras organizaciones el efectuar la propaganda y los preparativos necesarios para que, a una voz de mando y señalada una fecha, estén dispuestos todos a concentrarse en la mayor movilización ciudadana realizada en España, para dar a conocer en su capital, la voluntad del pueblo español.

Las comisiones organizadoras del acto de Madrid, no definen su actividad.

La propaganda de carteles y pasquines está preparada. Los servicios de establecimiento de la inmensa multitud que ha de acudir, previstos. En cuanto se reciban los datos que faltan de algunas organizaciones, se fijarán y acopiarán los trenes especiales, para los que han obtenido precios ventajosísimos, dado el elevado número de los que han de formarse de la mayor parte de las provincias.

La indeterminación de fecha y el aplazamiento no sólo no debe detener la actividad de las Juventudes de Acción Popular de España, antes bien acrecentarla. El Consejo Nacional de la J. A. P. se dirige a todas las organizaciones urgendo la mayor actividad en los preparativos de la marcha, ya que el aplazamiento e indeterminación de la fecha no significa suspensión ni

desmayo; antes bien, cautelosa atención a una voz de mando para que, automáticamente y en breves días, respondan con técnica, entusiasmo y coraje todas las organizaciones de la J. A. P. de España.

El Consejo Nacional de la J. A. P.

Sanatorio Quirúrgico
 de los Doctores
H. García Cubertoret
 (del Hospital Central de la Cruz Roja)
M. Suay Rubio
 (del Instituto Obstétrico de Madrid)
 Paseo de San Antonio, número 10

ESTADÍSTICA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
 AGOSTO 1935

En el mes de agosto último fueron comunicados a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo 167 siniestros, de los cuales 76 de muerte y 91 de incapacidades permanentes.

Desde el punto de vista del seguro, de los 167 patronos responsables, 45 estaban asegurados en la Caja Nacional, 55 en Compañías de Seguros, 60 en Mutualidades y 7 no estaban asegurados.

En el mismo período han sido resueltos 63 expedientes de muerte, 45 de incapacidad permanente parcial, 22 de total y 5 de absoluta.

Los promedios de coste desde el 1.º de abril de 1935 son:

De muerte. 15 022,35 pts.
 De incapacidad permanente parcial, 11.240,32 pts.
 De incapacidad permanente total, 17 554,56 pts.
 De incapacidad permanente absoluta, 22 954,97 pts.

El número de nuevos pensionistas es de 190.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio

Fundada en 1865
 Inscrita en el Ministerio de Hacienda
 Domiciliada en BARCELONA — Paseo de Gracia, 2
 Capital suscrito: Ptas. 5.000.000
 Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000
 Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas Patrimoniales
1874	297.919'64	51.209'82	93.615'38	71.161.71
1884	534.400'12	250.532'81	178.135'35	340.492'02
1894	947.765'37	441.228'02	315.855'12	667.785'19
1904	1.859.019'98	675.772'41	619.673'32	860.721'21
1914	4.544.305'38	2.255.819'86	1.445.810'92	1.425.000.—
1924	18.118.468'10	9.737.013'01	6.612.020'30	5.057.268,08
1934	23.555.062'73	11.669.977'32	8.594.986.71	7.904.464,94

Subdirección en Cuenca:
José Echavarría. — Aguirre 3, Pral. Dha.
 Autorizada por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932.

ORNAMENTOS DE IGLESIA
 CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID

Recomendamos esta casa para Mantos, Sábanillas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino

PAZ, NÚMERO 9, -- MADRID

Auto-Encendido Electricidad del Automóvil

Reparación y carga de baterías de Automóvil y Radio. Especialidad en la reparación de Magnetos, Dinamos y Motores de arranque.

Devanado de inductores de dinamos de automóvil desde 20 pesetas en adelante. Imantación de magnetos.

AVISO Carga baterías 6 8 volt. a 5 50 pts. Id. id. 12-16 id. a 4,00 pts.

Baterías reconstruidas por estos talleres desde 30 pesetas en adelante.

En estos talleres encontrará usted lo que necesita, mucha economía, rapidez y garantía en todos los trabajos.

COLON, 63. — CUENCA. (Frente a la Catalana)

UN SOLO FUEGO
 Proporciona calefacción y agua caliente a toda la casa

Con la Calefacción IDEAL CLASSIC ya tiene Ud. resuelto el problema del confort higiénico y económico. Por poco dinero la puede Ud. instalar en su casa, librándose en otoño y en invierno del frío y la humedad

Folleto gratis

Informes, Proyectos y Presupuestos Gratis

Viuda de Faustino Sáiz
MARIANO CATALINA, 52. — CUENCA

Algunas de las instalaciones hechas por esta casa

Palacio del Obispado — Ideal Bar — Colegio «Fray Luis de León»
 Audiencia Provincial — D. Gabriel Cebrián — Sra. Viuda de don Francisco Mota, etc.

UNA ONZA FUERA DE LA SILLA ES UNA LIBRA DE MENOS AL CABALLO

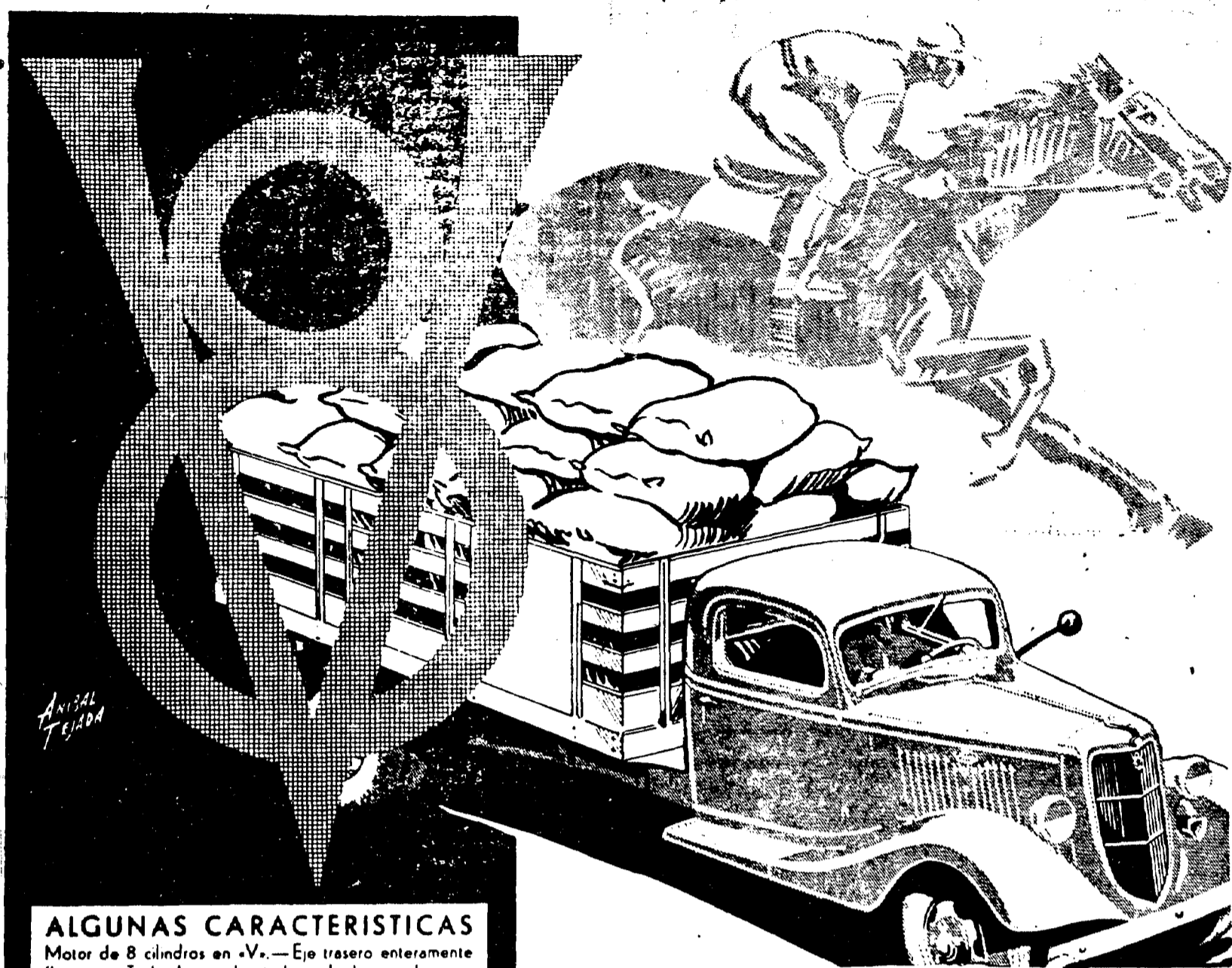
CAMION FORD V-8

Este aforismo—tan conocido de los aficionados a carreras—rige aplicado a la construcción del

Así como las herraduras de un caballo de carreras se hacen al minimum de peso, el Camión Ford V-8 se construye a base de materiales cuyo mayor coeficiente de resistencia permita la reducción del peso. Y el menor peso de la unidad favorece su velocidad y aumenta proporcionalmente la disponibilidad de carga útil. En la construcción del Camión Ford V-8 entran 36 clases distintas de acero; algunas de las aleaciones contienen elementos extraordinariamente costosos—tungsteno, níquel, aluminio, vanadio... Más de 125 piezas de acero forjado—325 soldaduras en el chasis—31 cojinetes de bolas y rodillos. Y, como complemento, la centralización delantera de la carga para aprovechamiento íntegro de la capacidad útil del camión.

¿POR QUÉ NO UN AUTÉNTICO V-8

si no es de mayor precio ni mayor gasto de mantenimiento que un camión de menor número de cilindros?



ALGUNAS CARACTERISTICAS

Motor de 8 cilindros en «V».—Eje trasero enteramente flotante.—Todas las ruedas, inclusive la de recambio, con neumáticos 32x6 reforzados.—Embrague de servicio pesado, tipo camión, de ajuste automático.—Tambores de freno indeformables, de acción instantánea, con aletas de refrigeración.—Cojinetes tipo aviación de las bielas.—Refrigeración del aceite en el motor y el cárter.—Centralización delantera de la carga.—Un «8» al precio de un «4».

CON LA PROTECCION DEL SERVICIO FORD

Pida detalles del SISTEMA FORD de cambio de motores reconstruidos por la fábrica que, con insospechada economía, convierte los días en horas. Llegado el caso de una reparación.



CONCESIONARIOS EN LA PROVINCIA

Jesús Pérez Sarabia: Gervantes, 15.-CUENCA.

Angel Díaz García: San Roque, 24.-MOTILLA DEL PALANCAR.

Eustaquilo Bautista: Paseo de la Libertad, 6.-TARANCON

Reportaje de nuestro corresponsal en Madrid

ANTONIO ALVAREZ ROBLES

El ilustre notario y diputado populista habla sobre la Reforma de la Reforma Agraria: Redistribución.—Fines de la Ley.—Capitalización degresional.—Instituto de Reforma.—Distribución y producción.—Política agraria de la C. E. D. A.

Alvarez Robles tiene una bien ganada y merecida reputación de hombre de formación sólida y madura. En cuestiones de política y de economía agraria se le tiene, en los medios donde estos valores se coajan, como una de las personas mejor preparadas de España. Lamentablemente está su discurso en el Parlamento sobre la Reforma de la Reforma Agraria en que hubo que aceptarse cuantas enmiendas propuso.

Alvarez Robles que es también político de alta visión y gran porvenir, rehuye siempre equívocos debates de tono meramente político que le sirvieran de popularización, interviniendo únicamente en los debates sobre cuestiones de su especial competencia, en que se le escucha con verdadero respeto y admiración, dándose el caso de que nunca hayan podido rebatirle ni los argumentos ni la tesis o doctrina por él sustentada.

El ilustre diputado por León, es uno de los más positivos valores de Acción Popular. Perteneció a esa falange de jóvenes propagandistas formados por el glorioso D. Angel Herrera. Alvarez Robles se autoretrata cuando indignado por cualquier debate o fruslería política, dice: «Menos política y más labor en las Comisiones es lo que hace falta». Escuchemos hoy sus manifestaciones que... tampoco son políticas.

VISION GLOBAL DE LA REFORMA AGRARIA

¿Resuelve esta Ley el problema agrario tal como está hoy planteado?

Los mismos términos de la pregunta, contesta el ilustre diputado leonés, dicen con perspicacia intuición lo relativo de su alcance. El problema Agrario, en globo, no puede resolverse seriamente sólo con una Ley. Es un complejo de soluciones económicas, jurídicas y sociales, doblemente complejo en un país en que la agricultura es columna vertebral de toda la economía.

Para resolverlo íntegramente y a fondo, se necesita un conjunto de leyes que agotarían la capacidad de toda una generación, porque en nuestro campo queda mucho por hacer. Comenzando por la capacidad profesional del agricultor, continuando por la redistribución económica y social del suelo, siguiendo por el fomento agrícola, las obras públicas y el crédito para dotar a la economía rústica del utillaje económico y financiero, y atacando, por último la solución del problema comercial de nuestras producciones, coordinando la acción social y del Estado en orden a la movilización de los productos, precios, tasas, impuestos, transportes, aduanas, y sobre todo, tratados comerciales, por no citar más que los principales extremos.

REDISTRIBUCION

¿Entonces esta Ley abarca sólo el aspecto de distribución?

Ni aún cerrando hasta ese punto el ángulo visual se concreta el contenido de la ley. Porque para llenar este aspecto, tendría que haber enfocado más ampliamente el problema, regulando según los

casos, para equilibrar armónicamente los tres tipos de propiedad, la grande, la mediana, y la pequeña.

FINES DE LA LEY.

¿Cuáles son entonces concretamente los fines de la Ley?

A mi modo de ver, tiene una triple misión de preparar, rectificar, y, sobre todo, de iniciar para el futuro. Preparar revalorizando la propiedad y dándole firmeza. Rectificar los errores de 1932 que aumentaron el desconcierto de la ya defectuosa distribución de nuestro suelo. Iniciar sobre todo, la difusión del bienestar por la difusión de la propiedad.

Se trata, pues, de una finalidad política y, por serlo, tiene que ser muy modesta y ser realizable en España, y más en concreto, ahora en 1935, porque en la política, como arte de realidades, lo que no es inmediatamente factible, será en teoría muy bello, pero políticamente será siempre absurdo.

Dicho de otro modo, tiene esta Ley tres objetivos. El primero, rectificar el error del inventario de 1932, que hizo leva de una inmensa masa de mantobre, incapaz de ser manejada por nadie y apta sólo para desvalorizar la propiedad. El segundo, reparar la injusticia de las valoraciones de las tierras expropiadas; y el tercero, modificar sus aplicaciones.

En este punto de vista, la Ley, ofrece su aspecto más interesante, preparando el comienzo de la redistribución. No promete como la Ley del bienio utópicas, ni ofrece regalos irrealizables, inmorales e ineducadores. El Estado comprará las tierras las pagará, por su valor, y las cederá en condiciones de pago facilísimas y económicas, a veces sin intereses, a los que tengan amor y vocación acreditadas al campo. La primera condición de todo programa político para ser honrado, es que jamás prometa nada que no sea realizable en el acto.

CAPITALIZACION DEGRESIONAL.

¿Le satisface plenamente la Ley?

Dentro de su misión fragmentaria, antes indicada, pudo ser, debió ser más generosa. En materia de valoraciones, conforme para la pequeña propiedad y para la grande cultivada directamente. La gran propiedad sistemáticamente arrendada, debió sólo valorarse por capitalización, de la renta neta, con tipo degresional.

En cuanto a tierras expropiables, no debió hacerse referencia alguna al inventario. Lo único lógico era abolir éste y declarar expropiable todo aquello que conviniera expropiar, para mejorar a la vez la función económica y social de la tierra, o para mejorar la función social, sin detrimento de la función económica. Nada menos, pero tampoco nada más.

INSTITUTO DE REFORMA

¿Es extraño que nada se haya establecido sobre el Instituto?

Efectivamente lo he dicho varias veces en las Cortes.

Me interesa mucho más el Instituto que la Ley. Esta si es rígida y abstracta, no será aplicable a las variadísimas estructuras del campo español. Si es casuística, por muchos casos que prevea, dejará de prever muchos más. Lo indicado es crear el instrumento para que actúe, según los casos. Para ello al Instituto le basta con tres condiciones: Primero, dirección técnica de verdad, garantía de capacidad y de continuidad, frente a los abordajes y vaivenes del partidismo político. En segundo lugar, medios económicos para realizar su misión. Por último, libertad controlada que le dé flexibilidad para plegarse a las circunstancias de cada caso, pero con una vigilancia que impida por igual la inacción y el abuso, que son los dos peligros de todos los servicios descentralizados y autónomos.

El Instituto, que se debe a una enmienda acertadísima de Gil Ro-

bles, en las Constituyentes, prácticamente no ha respondido a esta concepción y sólo en eso radica toda su tragedia. Porque, aunque dotado con espléndida, su orientación directiva ha sido, sino totalmente, por lo menos muy predominantemente política, y como tal disconfirma siempre y, muchas veces imperita.

Debidamente reorganizado, respondería a su fin y creo que lo precedente es, convertirlo transitoriamente, solo transitoriamente, en dirección general dependiente del Ministro, hasta que en su estructura y en su modo de operar se restituya totalmente a su legítimo concepto. Si así fuera, yo cambiaría de muy bueno gana la Ley actual por una buena Ley de Instituto, seguro de salir ganancioso en el cambio.

DISTRIBUCION Y PRODUCCION

¿De todos modos cree usted que sólo una Ley de contenido jurídico puede aliviar, la suerte del campo?

Lo he repetido también muchas veces. En materia agraria hay dos políticas, ambas fragmentaria; una de distribución más justa y otra lógicamente anterior y hasta superior en cierto sentido, la política de producción; y solo conjugando ambas armónicamente, se obtendrá el fin último de la política agraria, que es difundir el bienestar social y la paz. Por eso creo que, a la vez que se elaboran instituciones jurídicas, hay que actuar a toda marcha sobre la estructura económica del campo, incrementando por los medios antes dichos, su riqueza. Y esto, hacerlo con paso lento y seguro, sin programas de relumbrón, haciendo cada día una cosa modesta, que es la única manera de hacer una cosa grande, en el transcurso de una generación.

¿Cuántas cosas podría decirle, sobre la manera de emparejar la marcha simultánea de la Reforma Agraria y de nuestra política hidráulica? Eso para otro día.

POLITICA AGRARIA DE LA C. E. D. A.

¿Queda satisfecha la C. E. D. A. de la labor realizada?

Me concreto a la política agraria. En otras materias otros doctores son llamados a definir, lo que los demás por anticipado recibiremos con todo entusiasmo sobre la Ley que acaba de votarse, ya antes le he hablado de modificaciones, que por más justas, esfuerzo más conservadoras, y que en su día espero ver realizadas.

En general, de las últimas etapas de gobierno, nos sentimos satisfechos, dado claro está, el conjunto de circunstancias y concursos con que obligadamente hemos tenido que contar. La primera etapa la lleva el nombre glorioso de Giménez Fernández para cuyo talento, dinamismo e ideario, no se cumple sino aplaudiendo sin regateo.

En la segunda etapa, marca la cumbre esta Ley, la que con todos sus defectos, encierra innegables aciertos debidos a la presión de la C. E. D. A. y tomados de las dos enmiendas en que refundimos totalmente la Ley. En ella va reflejado nuestro programa mínimo, por ahora, a ellas aportó su curso leal y unánime toda la minoría y yo que es más significativo, en su redacción intervino, personal y directamente, con todos nosotros, el propio Gil Robles, cuya actividad imponderable nos recuerda simbólicamente la de aquellos caballeros de nuestra rica tradición que con una mano hacían la labor, mientras con la otra sostenían la espada.

Gil Robles, es un espléndido presente y porvenir, será fiel al recuerdo de sus años, como secretario de la Confederación Agraria, y esto le dirá usted más que cuanto yo pudiera decirle, sobre lo que significa el porvenir de la C. E. D. A. para el porvenir social y económico de una política agraria de alto velameo, como elemento de la reconstrucción económica española.

Cecilio Garcirraño Madrid, agosto 1935.

ESCENAS DE LA VIDA

Como antaño

—¿Se ha levantado ya mi tío? —Ahora mismo se ha levantado, señorita. Está tomando el baño. —¿Quién es, Tomás? —El señorito Pepe. —¡Horror! ¡mi sobrino a estas horas! Sablazo seguro. Espera que estoy acabando de vestirme. —¡Querido tío! —Hola sobrino. ¿Cómo tu tan temprano por aquí? ¿A qué se debe el madrugón? —Mira tío, ya sabes que no soy hipócrita, la verdad es que todavía no me he acostado. —Debí suponerme, como también creo adivinar el objeto de tu visita. —Si tío, ya sabes que tú eres mi paño de lágrimas. —Pero no ignoras que tu padre me tiene prohibido darte dinero, dice que mantengo tus vicios, que ya te da él lo suficiente para tus gastos. —Ea, cierto; pero, ahora no es para vicios. Voy a contarte lo que me ha pasado. —No te voy a ocultar que esta noche hemos estado de juerga, una juerga imbécil... —Como siempre las juergas. —Una juerga de esas, en que se emborrachan tontamente. Yo te aseguro tío que me resistí y estaba sereno. —¿Y por qué no te fuste a acostar? —¡Tu sabes cómo estaban! No quisiera darte los malos. En fin que empezaron cantando Katuska a plena voz y terminaron faltando a los guardias. —Pues mira en ese particular se ha adelantado muy poquito. En mis tiempos las juergas tenían esa misma característica. Solamente que entonces eran de «Marina» los borrachos. —Total, que nos llevaron a la Comisaría. —Igual que en mis tiempos pasaba. —Y que gracias a que es Comisario D. Daniel, ese amigo tuyo, me reconoció y después de amonestarnos, nos mandó a acostar. —¡Sí, siempre poniéndome en evidencia! —Cuando nos íbamos para casa, ya clareando el día, al pasar por una calle solitaria, vimos en medio del arroyo, un confuso montón de sillitas y trastos viejos. Era un desahucio. Una guardia vigilaba aquellos despojos. Una pobre viejecita lloraba al verse en medio de la calle con su pobre ajuar. Juanito Perales sacó un billete de cinco duros y dijo a la pobre mujer: —Es lo que me queda; teaga usted abuela para que se remedie, y vosotros a sacudirse aquí lo que llevéis. —Yo había conservado diez duros para terminar el mes y se los entregué a la vieja, que lloraba más copiosamente, pero ahora era de agradecimiento. —Bueno, y qué quieres, ¿los diez duros? Tómalos y vete a acostar. —Es verdad, que me estoy cayendo de sueño. —Y otra vez si quieres hacer una obra de caridad puedes hacerla a otra hora, que para eso no hace falta pasarse una noche en celo. José M.ª PORTALÉS.

HIERROS DE OCASION Y HIERROS NUEVOS CORTADILLO PARA HERRAJE: Largo, ancho y grueso que nos pida HIERRO PARA CALZOS Cortado y sin cortar. TUBOS DE HIERRO Y ACERO Para agua, vapor, aire, postes, etc. VIGAS, CHAPAS, HIERROS, COMERCIALES, DEPOSITOS PARA AGUA, PUERTAS, REJAS Balcónes, Radiadores, Escaleras caracol y otros varios hierros. Taller de cerrajería y soldadura autógena TUBOS DE HIERRO Y ACERO Para barandillas, cercados y demás usos Armaduras de hierro para naves, Chapas negras y galvanizadas, etc. MARUGAN, S. A. General Ricardos, 3 (Puente de Toledo). Tel. 71046. MADRID

Las fiestas de feria en Horcajo de Santiago

Debido a la feliz iniciativa de unos cuantos señores entusiastas, se han celebrado en este pueblo las tradicionales fiestas de Feria, con solemnidad extraordinaria. Ya desde dos días antes han comenzado los preparativos de iluminación, adornos de guirnaldas y farolillos en las calles principales, etc. a fin de que todo esté a punto para el día 14, en que comienzan los festejos anunciados de antemano en carteles y programas. He aquí una ligerísima crónica de los actos religiosos y profanos de estos días. Día 14. A primeras horas de la tarde es recibida con gran entusiasmo por el pueblo en masa la benemérita Banda de Música de Corral de Almaguer, la que interpreta a continuación escogidas piezas de su abundante repertorio, en el Quiosco que se ha preparado previamente en la plaza de la Constitución. Un repique de campanas, dado a las cinco, convoca a los fieles en el templo para asistir a la procesión del Santísimo Cristo de los Aparecidos, que tradicionalmente se viene celebrando en este día; y tras ella se traslada nuevamente la Banda a la plaza para dar comienzo al primer concierto anunciado en programa. Día 15. La solemnidad religiosa de este día se dedica a honrar a nuestra excelsa Patrona María Inmaculada. En la misa solemne nos ha cabido la dicha de escuchar la caldeada palabra del simpático Canónigo de Cuenca, D. Juan García Plaza de San Luis, quien con gran elocuencia y entusiasmo nos ha presentado a la Santísima Virgen como madre de todos los hombres y todos los pueblos, pero de un modo muy especial de esta nuestra querida España. A las cinco de la tarde se constituye en las salas del Ayuntamiento el Jurado que debe entender en la elección de la «Señorita Horcajo 1935», según se ha anunciado; mas la novedad del caso para un pueblo no acostumbrado todavía a esos progresos, y donde la mujer es, por fortuna, recatada y sencilla, hace que nadie se atreva a presentarse ante el Jurado, que se ve obligado a disolverse sin actuar. Este es el único fracaso con que cuenta la Junta de festejos. Por la noche, hemos tenido el gusto de presenciar una magnífica sesión de fuegos artificiales del afamado pirotécnico de Rodas (Toledo). Día 16. Continúa el feriado con la misma animación que los días anteriores. A las once de la mañana se ha celebrado un concurso de carreras de niños metidos en sacos. La plaza está abarrotada de público que asiste con sumo gusto al simpático espectáculo. Sale el primer grupo de niños. Unos tropiezan y caen, y, tras ellos, los que vienen detrás; pero el deseo del premio les hace levantarse rápidamente para reanudar la carrera, que sigue divertida por los tropiezos y caídas sucesivas. Sólo un chiquito de unos diez años ha conservado la serenidad y agilidad necesarias para no caer y dar las dos vueltas marcadas para obtener el premio. El espectáculo sigue divertido hasta agotar los turnos de pequeños concursantes que, espontáneos y entusiastas, se han presentado en gran cantidad. A las diez de la noche se celebra en el paseo del feriado la anunciada verbena y el concurso de mantones de manila. La esplendidez de la noche, la iluminación a la veneciana por todo el paseo, las bellas señoritas que lucen bonitos mantones, hacen que la animación sea enorme. Constituido el jurado, se adjudican los premios a las siguientes señoritas; María Garrido, Emilia Escudero, Carmen Gallego, Josefa Villanueva, Rosario de Silva, y la encantadora niña Consuelito Martínez López. Una gran traca valenciana pone fin al espectáculo y hace el cierre de los festejos oficiales de Feria, hasta el próximo año por la misma época, en que es de esperar aumente el entusiasmo y se dé un mayor esplendor, si cabe, a estos festejos. A. Horcajo de Santiago, Septiembre 1935.

Se vende casa con solar en la calle de Moralejos, letra D, núm. 3.º. Rezoña: Caballeros, 15, 2.º, dcha. Cuenca

ACADEMIA "OIKOS" CALLE DEL PRADO NÚM. 18. MADRID EXAMEN DE INGRESO EN LA UNIVERSIDAD Bachillerato Oposiciones Idiomas Cultura general Residencia de estudiantes Régimen y disciplina familiares

A nuestros colaboradores Teniendo en cuenta las pequeñas dimensiones de nuestro semanario, y deseando complacer a todos cuantos solicitan la inserción en él de sus trabajos, la Redacción se ve en la necesidad de establecer las siguientes condiciones: 1.º Los trabajos literarios en prosa, sólo tendrán de extensión tres cuartillas de las corrientes y escritos por una cara. 2.º Los trabajos en verso no excederán de cuarenta líneas. Los escritos que no se ajusten a las condiciones indicadas, quedarán sin publicar.

Aviso a los electores Advertimos nuevamente a los electores no inscritos en el Censo electoral que tienen de plazo hasta el día 10 del corriente mes de octubre para solicitar su inclusión en el mismo. Deberán solicitarlo de sus respectivos Ayuntamientos o de la Jefatura Provincial de Estadística, en la cual se facilitan los impresos correspondientes. Los afiliados o simpatizantes de Acción Popular pueden también recogerlos y recibir instrucciones en la oficina del partido, M. Catalina, 20, de 12 a 1. Recordamos que los funcionarios públicos tienen derecho a la inclusión en cuanto tomen posesión de su cargo. Los demás han de acreditar un año de residencia o la declaración de vecino.

Clinica Oftálmica (Con omas para operados) Cava Baja, 10. — Tel. 54271 MADRID DIRECTOR: DR. JESUS GALINDEZ

Oposiciones a Judicatura, Notarías, Registros, Jurídico de la Armada, Secretarías de Ayuntamiento, Policía, Correos, Telégrafos, etc., cultura general, Taquigrafía, Mecanografía, etc. Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, etc. ACADEMIA «EDITORIAL REUS» Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6.—Apartado 12.250. Madrid.

Ayuntamiento El día 28 de Septiembre, se celebró sesión municipal en primera convocatoria despachándose asuntos de mero trámite y quedó nombrada la Comisión encargada de llevar los proyectos de obras a Madrid que han de servir para remediar el paro obrero de esta Capital. Las minorías de derechos presentaron un voto de censura contra el Alcalde, por considerarlo incompatible, por su modo de proceder, que deja incumplidos los acuerdos que toman por mayoría las indicadas minorías derechistas. El Secretario hizo advertir que un Alcalde de nombramiento gubernativo, no se podía relevar del cargo, que en último término, la cuestión quedaba reducida a un sentido de dignidad, del que obstenta la representación de la Alcaldía. El Alcalde se negó a poner a discusión la moción y no quiso que se votase, con el consiguiente revuelo, y que no se va, porque no le da la gana. Terminada la sesión hubo muchos comentarios alrededor del incidente político-municipal.

NUEVAS PRUEBAS El día dos de los corrientes, llegó de nuevo haciendo pruebas el automotor que hizo el recorrido desde Madrid Cuenca. Saló de Madrid a las ocho y diez minutos llegando a esta población a las 10.55, solamente hizo las paradas de un minuto en las estaciones de Aranjuez, Ocaña y Tarancón. Muy pronto, acaso a últimos del mes corriente se pondrá el servicio diario en la línea de Madrid-Cuenca, con dos servicios al día. Uno que hará el recorrido con paradas de un minuto, en todas las estaciones, tardando en el recorrido dos horas y cincuenta minutos y otro con tres paradas, con un tiempo de recorrido de dos horas y media. Además del automotor con 80 plazas llevará remolcadores para cien plazas; la marcha máxima es de 120 por hora, y de 80 kilómetros por hora. Parece ser que saldrán de Cuenca a las 8 de la mañana para llegar a Madrid a las 10.30; y por la tarde saldrá otro de esta Capital a las 5.30 para llegar a Madrid a las ocho. Desde Madrid saldrá uno a las 8 de la mañana para tener llegada en esta a las 10.30 y por la noche a las 7.30 para llegar a esta estación a las 10.15. Nos complace esta mejora de la autovía, que ha de ponernos más rápidamente en comunicación con Madrid y supone una gran ventaja para los correos, pues se adelantará mucho no sólo para Cuenca, sino para los pueblos de la provincia.

Juan Molina de la Torre ABOGADO Especialidad en materia de servidumbres Consulta de 10 a 1 Calle de Pinar, 9, 2.º CUENCA

MARUXA® FIBRA FINA ACANALADA SUAVE COMO UNA PLUMA DURACION PARA VEINTE AFEITADOS NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS Precio 4 pts. el paquete de diez hojas Isidro Almazán

¡ATENCIÓN! ¿Quiere ahorrarse algunas pesetas? Instale hoy mismo en su casa un contador para la luz eléctrica; de esta forma, tendrá usted buen alumbrado y por menos dinero. Importante.—Con el fin de favorecer al público en general la Ferrería Copita (antes La Llave), vende los contadores a plazos y al contado. Consulten precios de material eléctrico y ferrería en general, saneamiento y construcción. No confundirse. La ferrería Copita está instalada en el antiguo comercio de Garay. — Calderón de la Barca, 34, Cuenca

LA ACTUACION DE LOS MAESTROS CATALOGOS Estimando que las recientes declaraciones hechas a un diario madrileño por el Sr. Llopis pudieran desorientar a los millares de maestros nacionales que con un entusiasmo digno de aplauso han acudido a engrosar el número de los afiliados a la Federación Católica de los Maestros Españoles, así como a los otros muchos que están esperando la organización de las provincias donde por falta de tiempo aun no pudo llegar la actuación de la Comisión de Propaganda de la Federación, lo cual se hará antes de la próxima Asamblea magna de Navidad, salimos al paso de las aludidas declaraciones, manifestando: 1.º Que tanto la Federación Católica de los Maestros Españoles, como las 30 asociaciones provinciales que la integran y por consiguiente, sus afiliados, se mueven y actúan dentro de la legalidad, haciendo uso de un perfecto derecho al asociarse. 2.º Respetuosos con las leyes, cumpliendo lo que éstas preceptúan, pudiendo asegurar que los Maestros católicos han sido los únicos que han respetado y cumplido los preceptos laicos, si bien como ciudadanos y como maestros, declaran el fracaso de este ensayo laicista, esforzándose por crear ambiente favorable a una nueva legislación que restablezca la enseñanza de la Religión en las escuelas. 3.º Que sorprende los conceptos vertidos sobre el particular por el Sr. Llopis, quien sin duda no recuerda, que no obstante su condición también de funcionario público, defendió la enseñanza laica cuando la escuela era confesional y ahora mismo no se recata de haber tomado parte en un Congreso de maestros en el cual se acordó adherirse a la política de Moscú y sigue actuando como afiliado a un partido político que se puso recientemente fuera de la ley, atentando contra el propio Estado, sin que hasta ahora sepamos que haya condenado los desmanes que con ese motivo se han cometido. Pueden, pues, los maestros católicos estar tranquilos y seguros. Su actuación y organizaciones están dentro de la ley y dentro de esa legalidad pueden y deben continuar organizándose y actuar para que en una nueva legislación sea incorporado nuestro programa, que como sabéis no es otro sino el restablecimiento de la enseñanza de la Religión en las Escuelas; prohibir la coeducación en las pocas que sigue implantada y redención económica del Magisterio dando la proporcionalidad debida a las categorías del Escalafón para que no se dé el caso de contar con un 65 por ciento en la de entrada hallándose solamente un 10 por ciento en las seis categorías superiores, de donde resulta que teniendo sueldos de tres y diez mil pesetas, el sueldo medio es de 3.600 ptas. lo cual es verdaderamente humillante e injusto, todo ello debido a la política de creación de escuelas seguida en el bienio creando solamente plazas en la categoría de entrada. Esa ha sido la actuación realizada en favor del Magisterio por los que llamándose sus protectores solamente se preocuparon del medio personal acumulándose sueldos (el propio Llopis cobra por tres conceptos) sin tener para nada en cuenta las justas reivindicaciones de los maestros de las cuales hiciéron caso omiso.

ACLARACION NECESARIA Para Madrid marcharon D. José Echevarría y D. Fernando Alcántara, Concejal y Arquitecto municipal, comisionados para entregar los proyectos de obras, en el Ministerio de Trabajo, que son convenientes y urgentes para resolver el paro obrero en esta Capital. En San Esteban, el día 4 de los corrientes, contrajeron matrimonio señorita Fiorita Mombiedro de la Torre, hija del acreditado farmacéutico de esta ciudad D. Rafael Mombiedro, con el culto médico odontólogo de esta población don Atanasio del Olmo Martínez, hijo de D. Juan del Omo, Diputado Gestor de esta Diputación Provincial. Bendijo la unión el virtuoso Párroco D. Cayo Chamón. Siendo apadrinado por D. Rafael Mombiedro, padre de la novia y D.ª Felisa Martínez, madre del novio. Reciban los recién casados y respectivas familias nuestra cordial enhorabuena.

Calzados Serna Los más elegantes y económicos — Gran surtido en artículos de temporada PRECIO FIJO Calderón de la Barca, 22. Tel. 188 Mariano Catalina, 66, Tel. 192 CUENCA

Natalicio Ha dado a luz felizmente una preciosa niña la esposa de D. Basilio Lumberras, Topógrafo del Catastro. Reciban nuestra felicitación. Notario Ha sido nombrado Notario de Huete, D. Francisco García García. Enhorabuena. Regalo El Segrado Corazón de Jesús que regalaba la Srta. María Rulpérez para los donantes del culto, puede recogerlo el que tenga el número 725, en Valverde de Júcar o en Cuenca, General Lasso, número 10. Necrologías El día 27 del pasado Septiembre, falleció a los 21 años de edad, en Campillos Paravientos, la culta maestra del indicado pueblo doña Petra Hortelano Martínez, hermana de nuestro buen amigo D. Emilio, cura de Villaiba de la Sierra. A sus padres, hermanos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame. —El pasado día 28 fué llevada a su última morada, en el cementerio de San Isidro, la cristiana señora D.ª Soledad Pando. Descanse en paz y sus deudos, reciban la expresión de nuestra condolencia. —El día 29 falleció en esta Ciudad, la anciana y virtuosa señora D.ª Concepción Castillo, madre de nuestro buen amigo D. Laureano López Castillo, funcionario de esta Principal de Correos y hermana de D. Darío, Depositario de este Ayuntamiento. Descanse en paz y tanto a estos amigos como la demás familia reciban nuestro sentido pesar.

Información local

Carnet de viajeros Hemos saludado a D. Antonio Larín Sanz, Abogado, de Madrid; a D. León Fernández Mochales, Maestro Nacional, de Valencia; a D. Conceso Coso, Abogado, de Madrid; para Alfarejos, D. David Cóllega, Oficial de Prisiones; para Madrid, D. Lorenzo Angel y su distinguida esposa. De viaje Ha salido para Siazante con el fin de pasar unos días, nuestro buen amigo D. José Carralero. Nomenclatura Ha sido nombrado Oficial de esta Prisión Provincial, nuestro paisano D. Vidal Bautista Sorlo, que presta sus servicios en la de Castellón de la Plana. Reciba nuestra cordial enhorabuena. Paro obrero Para Madrid marcharon D. José Echevarría y D. Fernando Alcántara, Concejal y Arquitecto municipal, comisionados para entregar los proyectos de obras, en el Ministerio de Trabajo, que son convenientes y urgentes para resolver el paro obrero en esta Capital. En San Esteban, el día 4 de los corrientes, contrajeron matrimonio señorita Fiorita Mombiedro de la Torre, hija del acreditado farmacéutico de esta ciudad D. Rafael Mombiedro, con el culto médico odontólogo de esta población don Atanasio del Olmo Martínez, hijo de D. Juan del Omo, Diputado Gestor de esta Diputación Provincial. Bendijo la unión el virtuoso Párroco D. Cayo Chamón. Siendo apadrinado por D. Rafael Mombiedro, padre de la novia y D.ª Felisa Martínez, madre del novio. Reciban los recién casados y respectivas familias nuestra cordial enhorabuena.

—El día 23 de septiembre, falleció en Albalate de las Nogueras, la respetable señora D.^a Pilar de Cavia y Lac, esposa de nuestro buen amigo D. Nicasto Vindel, tanto a éste como a sus hijos, participamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

—En Campillo de Altobuy, ha subido a la Gloria, en la mañana del día 4, la angelical niña Mari-Luz Lledó Sandoval, hija de nuestro buen amigo D. Maduel.

Reciban sus afligidos padres nuestra sincera condolencia.

A nuestros lectores suplicamos una oración por estos difuntos.

DOCTOR
FELIX DE LA MUELA FALCON
MEDICINA GENERAL
NIÑOS
Rayos Ultravioleta
Consulta: De 8 a 6.
MARIANO CATALINA, 4.
CUENCA

Taurinas
El día 22 de los corrientes, en Villamayor de Santiago, se lidiaron reses de D. Paco Sánchez, que resultaron muy bravas, para José Gil, que despatchó maravillosamente al novillo, cortando dos orejas y rabo.

Los charlots y Los Calderones hicieron refr mucho al público y obtuvieron grandes aplausos.

La señorita torera Trini Torres alcanzó un éxito rotundo, toreando valientemente. Cortó una oreja.

Apertura de curso 1935-36
Se celebró solemnemente dicha apertura en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, asistiendo el Sr. Gobernador civil de la Provincia y numerosa concurrencia y todo el Claustro de Profesores, repartiéndose los diplomas de los alumnos del pasado curso que obtuvieron matriculas de honor.

También en el Seminario Conciliar de San Julián, se celebró con grandísima solemnidad la apertura del curso académico 1935-36, pronunciando el discurso D. Emilio López Falcón. Asistieron representantes de otros Claustros de Centros docentes y el acto resultó brillante en la iglesia de La Merced, donde se dijo misa de Espíritu Santo.

ACADEMIA
de Corte y Confección
A cargo de la acreditada modista **GUADALUPE HERRERA**
Plaza de las Escuelas núm. 1-2.
CUENCA

Universidad y Escuelas Normales
PREPARACION para el ingreso, en clases y por correspondencia, a cargo de los Sres. *García Guerra y Astray*, profesor de Escuela Normal y Licenciado en ciencias, y otros; 40 y 50 pias. mes. *Folleto con detalles, gratis.*
ACADEMIA «EDITORIAL REUS»
Clases: *Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6.—Apartado 12.250.—Madrid.*

REGISTRO CIVIL
NACIMIENTOS
Hernesto Herranz Notario, de Hilarlo y Celestina; Rafael Mohorte López, de Angel y Orosia; Elena Lumbreras Giménez, de Basillo y Elena.

DEFUNCIONES
Bernabé Muñoz Gabaldón, de 75 años; Ambrosia Iglesias García, de 80 años; Soledad Pando Girón, de 66 años; Víctor González Plaza, de 4 meses; Concepción Castillo Garcés, de 76 años; Catalino Valero María, de 66 años.

MATRIMONIOS
Andrés Rodríguez Escribano y Ladislao Noheda García; Atanasio del Olmo Martínez con Flora Mombiedro de la Torre y Ramón García Palomo y Constanza Álvarez-Carudaje García.

Un humilde voto

El mundo actual espera una guerra; Dios solamente sabe si las resoluciones de los hombres en este triste conflicto responderán a una visión exacta de las cosas, producida con la más cristiana fraternidad y sin el más pequeño egoísmo. En la iniciación de estas líneas se dice: «El mundo actual espera una guerra», y desgraciadamente parece ser verdad, no solamente porque pueda producirse, sino porque el significado de la frase, analizado minuciosamente, encierra ya por sí mismo una desconsoladora ceguera, y pasión en todos los espíritus, con la cual no será posible nunca llegar a los verdaderos acuerdos. Expliquémoslos: «desconsoladora ceguera y pasión» porque esto se debiera cambiar por lo siguiente: «el mundo actual espera ansioso una solución pacífica sobre una problemática guerra.»

La demostración de un optimismo así, sería naturalmente una esperanza agradable, y sobre todo, una prueba de que los hombres estaban dispuestos a arreglar las cosas fraternamente. Una Sociedad de las Naciones, representada por eminentes intelectuales destacados, puede, si, solucionar los conflictos por muy difíciles que se presenten, pero, para ello no es suficiente la cultura vasta, la fina diplomacia ni la inteligencia enriquecida de unos hombres significados, sino que es preciso también que tengan sus corazones dulcificados, para llegar con ello a las más nobles soluciones.

Su Santidad el Papa, el Representante de Jesucristo en la tierra, el Representante de Aquel que murió en una Cruz para salvar y redimir al mundo (conviene recalcar estas cosas elementales ante la humanidad moderna), ha pronunciado palabras significativas, que no pueden ser otras que las palabras de la Verdadera Luz. No aluden, pongamos por ejemplo, a las concusiones a una compañía petrolífera ni aluden tampoco a los escabrosas complicaciones de los asuntos de los hombres de Estado y representantes diplomáticos, pero, sus palabras son, y no pueden ser otra cosa, que la expresión exacta de una fuerza moral arrebatadora, que es precisamente lo que hace falta en estos momentos a los hombres que llenan en sus acciones y pensamientos la paz de sus países, y con ello la formidable responsabilidad de sacrificar seres a los horrores de una guerra y de dejar a las generaciones venideras la horrible mancha de una «guerra injusta» en las páginas de la Historia. Dice el Padre Santo: «De una parte, en el extranjero, se habla de una guerra de conquista y una guerra defensiva. He aquí suposición a la cual no queremos siquiera supeditar nuestro pensamiento. He aquí una suposición que desconcierta. Una guerra que no se hiciera sino por conquista sería injusta y Nos no podemos pensar en una guerra así. Descartamos deliberadamente este sentido». Fervorosamente hay que pedir a Dios por lo tanto que sea la justicia la que ilumine a los presidentes de los Estados y representantes de las Naciones.

Una guerra injusta es un gran descrédito del hombre, que está destinado para más grandes empresas; sacrificar a niños, a jóvenes y a padres en una guerra injusta es bochornoso; a los hombres nos da Dios la vida para algo más bello: para la pureza de nuestras costumbres, para la laboriosidad en nuestros trabajos, para el cumplimiento de los deberes en nuestras profesiones, en el hogar y en la sociedad, y para el amor a la Patria, si es preciso, demostrado con los más grandes sacrificios y desprendimientos, traducido en una de las más bellas manifestaciones espirituales, en el deseo vivísimo del progreso de los pueblos, en su aspecto social y en su hacedero progreso material. Al escuchar las palabras del Pontífice hay que tener en cuenta que el sentimiento cristiano, el sentimiento puro y humilde no es incompatible con el sentimiento heroico y de sacrificio, pues la Fortaleza es una virtud cardinal y una de las más bellas manifestaciones cristianas, y por eso, exponían sus vidas en los circos romanos los mártires cristianos; la Iglesia expone en sus altares sus santos sacrificados; Cristóbal Colón se lanzaba a su arriesgada y sensacional empresa por llevar a unos hermanos de otras razas «la luz del Evangelio», según indicios de la Historia; una madre se sacrifica con mengua de su salud y de su vida para salvar otra vida más pulante y más duradera, cual puede ser la de su hijo; un médico hará peligrar la suya para dominar una epidemia; un misionero la arriesga por climas extraños y países desconocidos; un guardia armado o un policía la expone generosamente por evitar otras, y Dios, Creador y Hacedor Supremo de todas las cosas, ofreció en la Santa Humanidad de Jesucristo el ejemplo de su Pasión y de su Muerte, y anteponer, por último, el bien universal al bien particular por muy santa y muy buena que sea cualquiera de sus criaturas.

Añade Su Santidad: «Mas de otra parte, en Italia, se dice que se trata de una guerra justa, porque una guerra de defensa para asegurar unas fronteras, una guerra que se dice necesaria para la expansión de un pueblo que ve aumentar de día en día su población, una guerra emprendida para defender la seguridad material de un país se justificaría por ello mismo. Es cierto sin embargo, mis queridas hijas, que si esta necesidad de expansión puede existir, Nos no podemos sino desear que lleguen a resolverse todas las dificultades por otro medio que no sea el de la guerra.»

Muchos habrá seguramente si se buscan con ansia de encontrarlos, cediendo cada uno de su parte lo que sea necesario ceder; muchos habrá seguramente si se buscan con espíritu de concordia y de sacrificio, y el hallarlos, será tarde o temprano un triunfo para las conciencias y un bien para las almas, un adelanto para las naciones y una honra para la Civilización, un orgullo en fin, para los hombres, por que hay que tener en cuenta que lo que no deja lugar a dudas es que si alguien puede ceder algo en sus intereses o en su honor mal interpretado para arreglar un triste conflicto, y deja de hacerlo, produciendo con ello una hecatombe dolorosa, sería la reza blanca, tan alabada, la primera desafortunada, ya que circunstancia providencial, demostradas por la tradición y por la Historia, hacen que en lugar de hablar de estas cosas dolorosas, fuese la encargada de llevar a los países que todavía no poseen su grado de civilización, la suya propia, demostrada en sus creencias, en sus costumbres y en todas las nobles manifestaciones del Progreso humano, aunque fuese luego correspondida con agradecimientos materiales que demostrasen con satisfacción la existencia del amor entre los pueblos y de la solidaridad internacional bien entendida.

crificio, pues la Fortaleza es una virtud cardinal y una de las más bellas manifestaciones cristianas, y por eso, exponían sus vidas en los circos romanos los mártires cristianos; la Iglesia expone en sus altares sus santos sacrificados; Cristóbal Colón se lanzaba a su arriesgada y sensacional empresa por llevar a unos hermanos de otras razas «la luz del Evangelio», según indicios de la Historia; una madre se sacrifica con mengua de su salud y de su vida para salvar otra vida más pulante y más duradera, cual puede ser la de su hijo; un médico hará peligrar la suya para dominar una epidemia; un misionero la arriesga por climas extraños y países desconocidos; un guardia armado o un policía la expone generosamente por evitar otras, y Dios, Creador y Hacedor Supremo de todas las cosas, ofreció en la Santa Humanidad de Jesucristo el ejemplo de su Pasión y de su Muerte, y anteponer, por último, el bien universal al bien particular por muy santa y muy buena que sea cualquiera de sus criaturas.

Añade Su Santidad: «Mas de otra parte, en Italia, se dice que se trata de una guerra justa, porque una guerra de defensa para asegurar unas fronteras, una guerra que se dice necesaria para la expansión de un pueblo que ve aumentar de día en día su población, una guerra emprendida para defender la seguridad material de un país se justificaría por ello mismo. Es cierto sin embargo, mis queridas hijas, que si esta necesidad de expansión puede existir, Nos no podemos sino desear que lleguen a resolverse todas las dificultades por otro medio que no sea el de la guerra.»

Muchos habrá seguramente si se buscan con ansia de encontrarlos, cediendo cada uno de su parte lo que sea necesario ceder; muchos habrá seguramente si se buscan con espíritu de concordia y de sacrificio, y el hallarlos, será tarde o temprano un triunfo para las conciencias y un bien para las almas, un adelanto para las naciones y una honra para la Civilización, un orgullo en fin, para los hombres, por que hay que tener en cuenta que lo que no deja lugar a dudas es que si alguien puede ceder algo en sus intereses o en su honor mal interpretado para arreglar un triste conflicto, y deja de hacerlo, produciendo con ello una hecatombe dolorosa, sería la reza blanca, tan alabada, la primera desafortunada, ya que circunstancia providencial, demostradas por la tradición y por la Historia, hacen que en lugar de hablar de estas cosas dolorosas, fuese la encargada de llevar a los países que todavía no poseen su grado de civilización, la suya propia, demostrada en sus creencias, en sus costumbres y en todas las nobles manifestaciones del Progreso humano, aunque fuese luego correspondida con agradecimientos materiales que demostrasen con satisfacción la existencia del amor entre los pueblos y de la solidaridad internacional bien entendida.

Ultimas Publicaciones

REGLAMENTO DEL NOTARIADO.—Aprobado por Decreto de 8 de Agosto de 1935. Edición oficial, 3 pias.
JURADOS MIXTOS.—Texto refundido de la legislación vigente. Edición oficial, 1 peseta.
ARMAS y EXPLOSIVOS.—Reglamento de 13 de septiembre de 1935. Edición oficial, 1 peseta.
CARRERA.—Derecho penal. (De las «contestaciones» a Policía), 5 pias.
ELORRIETA.—Derecho político y administrativo. (De las «contestaciones» a Policía), 6 pias.
EDITORIAL REUS, S. A.
Academia: *Preciados, 1.—Librería: Preciados, 6.—Apartado 12.250.—Madrid*

Anuario Guía de la Educación y enseñanza católica en España
Publicaciones F. A. E.—Exclusiva de venta: Editorial F. A. X.—Un tomo de 255 págs., de 15 x 21.—Precio 5,00 pias.
Obra interesantísima para educadores, Padres de Familia y estudiantes
La Federación de Amigos de la Enseñanza (F. A. E.) acaba de publicar el ANUARIO DE LA EDUCACION Y ENSEÑANZA CATÓLICA correspondiente al curso 1935-36. Es obra única en su género y no se arrepentirán de consultarla todos los educadores, maestros, profesores particulares, estudiantes, padres de familia e incluso los mismos comerciantes. Está admirablemente presentada. El mejor elogio que de ella se puede hacer es publicar su índice que, resumido, detallamos a continuación:

PROLOGO
Estudios pedagógicos.—(Serie de interesantes artículos pedagógicos como los siguientes:) Los exploradores en un colegio católico.—Las residencias de estudiantes.—La Liturgia y los Scouts hispanos.—Las excursiones escolares.—Los círculos de estudios en un colegio.—Una visita a la más celebrada escuela de Francia.—Higiene de los ojos en un centro escolar, etc., etc.
Sección legislativa.—1.º y 2.º enseñanza y Enseñanza superior.—Enseñanzas especiales.—Enseñanza profesional y técnica.—Enseñanzas artísticas.—Interesante y detallado compendio de la legislación actual en las antedichas enseñanzas muy convenientes a los estudiantes y examinados.
Guías de los Centros católicos de educación y enseñanza.—Colegios para varones.—Academias católicas para varones.—Centros para mujeres.—Residencias e internados.—Academias católicas para mujeres.
Puede asegurarse sin temor a exageraciones que esta obra es hoy día indispensable en todos los centros de enseñanza oficial y privada de toda España. Que debe ser manejada por los padres de familia y por todos aquellos que se preocupen de la educación de los niños y jóvenes de ambos sexos. Y que es la obra indispensable para todo el que quiera orientaciones prácticas y concretas en materia de enseñanza.

La información de los mejores Colegios y Centros educativos de España va acompañada de hermosos grabados.
Pensión Helvetia
— DE —
SANTIAGO VERA
Mayor 49, Pral.—Telf. 15596
MADRID
AVISO
Siendo tantas las equivocaciones que nuestra antigua y constante clientela ha sufrido por el traslado de domicilio, seruega a nuestros viajeros no se confundan con el entresuelo que dice solo pensión, suban al siguiente que es PRINCIPAL que es la de todos los Conuenses.
Rigen los mismos precios de siempre.

ULLOA - ÓPTICO
GAFAS - LENTES •• CARMEN, 14 - MADRID
HA INTRODUCIDO EN ESPAÑA
"SONOTONE"
EL MEJOR APARATO PARA SORDOS

SECCION RELIGIOSA

Santorales y Cultos
Día 6 Domingo XVII de Pentecostés. Stos. Bruno, cf. y fundador; Marcelo, Casto, mrs.
En la S. I. Catedral, a las nueve y media, Misa Conventual.
En la iglesia de San Pablo, a las ocho, Misa de Comunión a los asociados de Santísimo Rosario; a las diez, función solemne y por la tarde, a las cuatro y media, Procesión.
En San Felipe, a las seis menos cuarto, exposición del Evangelio de la Dominica.
Día 7, lunes. Nuestra Señora del Rosario. Stos. Marcos, Sergio, Juila y Justina, mrs.
Día 8, martes. Stos. Brígida, vg.; Demetrio, mr.
Día 9, miércoles. Stos. Abraham, patr.; Luis Beltrán, cf.
Día 10, jueves. Stos. Francisco de Borja, cf.
Misas de Comunión de los Jueves Eucarísticos
En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y S. Esteban a las ocho.
Hora Santa
En San Felipe, a las cinco y media.
Día 11, viernes. La Maternidad de Nuestra Señora. Stos. Plácido, Ginés, Germán, mrs.
Día 12, sábado. Nuestra Señora del Pilar.
En la iglesia de Religiosas Justilianas, a las diez, función solemne y por la tarde a las cuatro y media termina el novenario a Nra. Señora del Pilar con sermón. En San Felipe, a las cinco y media, función sabatina, predicando un P. Redentorista.

Adoración Nocturna
El Turno de Nra. Sra. de las Angustias, celebra su Vigilia mensual, la noche del día 12 en la ermita de Nra. Sra. de la Esperanza, a las nueve y media, siendo aplicada por el alma de D.^a Soledad Pando, q. e. p. d., adoradora honoraria de la Sección.
Novenarios
Continúan celebrándose en la Iglesia de Religiosas Justilianas a Nra. Sra. del Pilar.
El día 7 da principio la novena a Santa Teresa de Jesús en la iglesia de Religiosas Carmelitas, a las cuatro y media, y en S. Felipe, a las cinco y tres cuartos.
El día 8, en S. Felipe, durante la Misa de siete y media se hará la Novena a Gerardo M.^a Mayela.
Vela al Santísimo
Todos los días se expone su Divina Majestad a las cuatro y media, en San Felipe.
Desde el domingo, día 6 la misa que se venía celebrando en S. Felipe a las nueve, se dirá todos los domingos y días festivos a las nueve y media.

CAFÉS y CHOCOLATES
"Columba"
Los preferidos
LOPEZ DE HOYOS, 133
MADRID

Su estómago lo necesita
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
Venta en farmacias

SUCESOS

Imprudencia de un niño
En Pedroñeras, en el domicilio de Silvestre Romero, cuando los padres se hallaban ausentes de la casa, dejando en ella a los niños Silvestre y Eloy, de 6 y 4 años, respectivamente, el primero tomó en sus manos una pistola de su padre y disparó sobre Eloy, quedando éste herido gravísimamente, pues el proyectil le atravesó el cuerpo. El Juzgado instruye diligencias, pues dicha pistola carecía de gula y el padre de los niños no tenía licencia para usarla.
Una camorra
En Carboneras, en la vía pública, rieron Andrea Fernández Agudo, acompañada de su hija Angeles Abalos Fernández y Mailde Herráiz Caballero, profiriéndose frases de mal gusto, por el hecho de haber tirado una piedra un hijo de Mailde a Angeles. La cuestión fue denunciada pasando al Juzgado las contendientes.

Robo de dinero
En Boniches, a Marcelina Cejalvo, de un baúl le robaron en billetes del Banco de España 200 pesetas, y a los ocho días cuando tenía el baúl abierto, oyó que caía un cuerpo pesado, que resultó ser un pañuelo blanco conteniendo el dinero que se le había robado. No sabiendo quien pueda ser el autor de la broma. La Benemérita hace indagaciones para descubrir a los divertidos cacos.
Robo de reses lanaras
En Santa María de los Llanos, del corral de su propiedad a Julián González Montellano, le robaron cuatro corderos, sin saber quienes pueden ser los autores.

Máquinas de escribir
Underwood completamente NUEVAS con certificado de garantía por 10 años. Máquinas de ocasión de varias marcas, ventas a plazos. Taller de reparaciones para máquinas de escribir, Abonos, Cintas, Papel carbón.

Profesora de corte y confección
SISTEMA MARTÍ
Enseñanza completa y título si así se desea.
Fermín Caballero, 7, 2.º izquierda
CUENCA
Se vende
la Cantera de Nuestra Señora del Socorro.
Informes: Sánchez Vera, número 2, Cuenca.
CUENCA: IMP. MODERNA

RELOJERÍA
DOMINIQUE
Portal de Contribuciones : Tel. 300 : CUENCA